

ACTA

En la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a los veintiún días del mes de Diciembre de 2017, siendo las 12,00 horas se procede a realizar el examen oral contralor del Parque Automotor de la Segunda Circunscripción Judicial, previsto por Resoluciones Nros. 180/ 17 y 389/17-STJ. Se encuentran presentes los integrantes del Tribunal Examinador Dr. Sandro G. Martín, Dn. Claudio Gatica y por videoconferencia Cr. Carlos Derbalian y Cr. Ezequiel Vinci.–

Se encuentran presentes los siguientes postulantes habilitados para esta instancia:

LOBO, PABLO FABIÁN – DNI n° 21387263

LLADOS, CARLOS DIONISIO – DNI n° 10208287

Sedo las 12.10 horas comienza el examen oral a los postulantes detallados a continuación:

Se procede a evaluar en primer lugar al agente LOBO, PABLO FABIÁN, DNI n°21387263, iniciando el examen oral a las 12.15 horas y finalizando el mismo a las 13.15 horas.

Se procede a evaluar en segundo lugar al agente LLAS CARLOS DIONISIO, DNI n° 10208287, iniciando el examen oral a las 13.25 horas y finalizando el mismo a las 14.10 horas.

Luego de las deliberaciones del caso, el Tribunal Examinador resuelve otorgar los siguientes puntajes:




LOBO, PABLO FABIÁN: 40.00 puntos.

LLADOS, CARLOS DIONISIO: 54.00 puntos.

Firman al pie para constancia, las personas intervinientes. -


Gerente G. Gatica
GERENTE ADMINISTRATIVO
CIRCUNSCRIPCIONAL
1ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL


C. CARLOS E. VERBALIAN
ADMINISTRADOR SUPLENTE
PODER JUDICIAL


Dr. GASTON MARTIN
JUEZ DE JUICIO

AREA DE GESTION HUMANA
PODER JUDICIAL
28 DIC 2017
Hora: 9:20 RECIBIDO
MESA DE ENTRADAS

